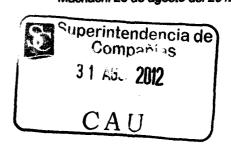


Sr. Director

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

PRESENTE:



1 30 os

Yo.- Segundo Raúl Guamiaima portador de la c.c. 170972719-0 GERENTE GENERAL de la compañía de transporte pesado TRANSCANELA S.A. hago Llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen

El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	# de acciones	V.U.	V.T.
Edwin Bladimir Chilig Coyago	Diego Wilson Caza Jácome	UNA	\$30.00	\$30.00
C.C. 171630271-4	C.C. 170954764-8			

Cabe aclarar que tanto cedente como accionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSCANELASA.

Por la favorable atención que se dé a la presenté, quedo de usted agradecido sin antes reiterar mis sentimientos de gratitud y alta estima.

ATENTAMENTE SEGUNDO RAÚL GUAMALAMA

GERENTE GENERAL

Dirección: Machachi Urbanización Santa Inés. / Lote124 local Nº 1

Hotmail: <u>transcanela2011@hotmail.com</u> Teléfonos Claro 091 368 007 Movistar 099 041 009 MACHACHI - ECUADOR

fransfermin regjetoober



TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi Cantón Mejía provincia de Pichincha hoy día 29 de Agosto del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores Edwin Bladimir Chilig Coyago con C.C.171630271-4 de estado civil soltero y el Señor Diego Wilson Caza Jácome con C.C. 170954764-8 de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de CEDENTE, el señor, Edwin Bladimir Chilig Coyago de estado civil Soltero y en calidad de CESIONARIO, el señor, Diego Wilson Caza Jácome Estado civil casado

SEGUNDA.-En la mencionada compartía el serior, Edwin Bladimir Chilig Coyago, posee tres acciones de un valor de treinta dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor, Edwin Bladimir Chilig Coyago cede la cantidad de una acción de un valor nominal de treinta dólares cada una, de acuerdo a la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el señor Diego Wilson Caza Jácome acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses.

Edwin Bladimir Chilig Coyago C.C.171630271-4

Cedente

170954764-8 Cesionario

Dirección: Machachi Urbanización Santa Inés. / Lote124 local Nº 1

Hotmail: transcanela2011@hotmail.com Teléfonos Claro 091 368 007 Movistar 099 041 009 **MACHACHI-ECUADOR**